

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

### **RESUELVE**

Destacar el rendimiento de los deportistas catamarqueños que participaron en la Copa Sudamericana Abierta de Clubes de Gimnasia Trampolín y la obtención de diez medallas a la finalización de la competencia que tuvo lugar en Barranquilla, Colombia, entre el 23 y 29 de septiembre de 2024.

Arq. Dante López Rodríguez  
**Diputado Nacional**

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por objeto singularizar el desempeño de los gimnastas catamarqueños del Club Gimnasia Catamarca en la Copa Sudamericana Abierta de Clubes de Gimnasia de Trampolín, que se desarrolló en la ciudad de Barranquilla, Colombia, entre el 23 y 29 de septiembre del corriente año.

El grupo de deportistas logró obtener en total diez medallas durante esta importante competencia, a saber:

### **Medalla de oro:**

Santiago Verasay, con la selección en Cat. Junior.

Santiago Verasay, en Dobleminitramp en Cat. Junior.

Simone Nicola, en Tumbling en Cat. 13 y 14 años.

Ángel Rivera, en Dobleminitramp en Cat. 11 y 12 años.

Rosario Gramajo, en Dobleminitramp en Cat. 13 y 14 años.

### **Medalla de plata:**

Juan Cruz Rivero, en Dobleminitramp en Cat. 11 y 12 años.

Ángel Rivera, en Trampolín individual en Cat. 11 y 12 años.

### **Medalla de bronce:**

Ángel Rivera y Juan Cruz Rivero, en Sincronizado en Cat. 11 y 12 años.

Juan Cruz Rivero, en Trampolín individual en Cat. 11 y 12 años.

Cabe señalar que el torneo continental fue organizado por la Federación Colombiana de Gimnasia y fiscalizado por la Confederación Sudamericana de Gimnasia, abarcando en la modalidad Trampolín las especialidades de: Individual (TR), Sincronizado (TRS), Dobleminitramp (DMT) y Tumbling (TUM).

La Copa Sudamericana de Gimnasia Trampolín es un evento significativo tanto a nivel local como internacional por varias razones: promueve la gimnasia trampolín en países sudamericanos, incentivando a jóvenes atletas a participar en este deporte, a la vez que aumenta la visibilidad del deporte a nivel nacional, generando interés y apoyo entre patrocinadores y aficionados. Además, este tipo de evento ofrece una plataforma para que los gimnastas locales muestren su talento y compitan en un nivel más alto, lo que puede traducirse en oportunidades de desarrollo personal y profesional. Desde el punto de vista internacional, esta competencia permite a los atletas de diferentes países medir su rendimiento contra los mejores de la región, lo que eleva el nivel de competencia. Contribuye, asimismo, al crecimiento de la gimnasia trampolín a nivel internacional, ayudando a establecer estándares y fomentar su práctica en más países, lo que también conlleva a impulsar el intercambio cultural y la amistad entre países a través del deporte, creando lazos y promoviendo valores como el respeto y la cooperación.

Al ser parte de un circuito internacional, la Copa Sudamericana ayuda a posicionar este deporte en la agenda deportiva mundial.

En resumen, la Copa Sudamericana de Gimnasia Trampolín no sólo es un evento deportivo, sino también un motor para el desarrollo del deporte, el talento y la cooperación entre naciones.

En virtud de los fundamentos expresados, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Arq. Dante López Rodríguez  
**Diputado Nacional**